

Del Ayuntamiento

Burla Intolerable

En nuestro número pasado, nos ocupábamos en nuestro editorial, de cómo no celebra nuestro concejo sesión ordinaria.

Hoy volvemos sobre el mismo asunto y por última vez desde las columnas de este semanario, pues nos hemos convencido que no es muy aprensible nuestro alcalde, sacando al mismo tiempo la consecuencia que corre parejas con el partido que representa, sin que tampoco pueda escaparse ni en poco ni en mucho, (como diría el señor Camacho), su digno Jefe, don Miguel Caravantes.

Decía en una ocasión un conspícuo de un partido militante de esta localidad respecto á lo que el señor Palacios podría desenvolver como alcalde, que jamás sería don Luis más que un alcalde para las cosas pequeñas; pero tanto se va empequeñeciendo, que á su paso por la alcaldía solo dejará como recuerdo, algo que se desprenda ello solo del sitio donde está, haciendo honor grandísimo al sentir del pueblo.

Es lo cierto que el señor Palacios al encargarse de tan honroso como delicado puesto, ofreció tanto al pueblo que le hizo concebir un porvenir de felicidad; pero no es lo peor del caso que él ofrecía, sino que sus correligionarios algo irreflexivos, asentían y confirmaban, cuanto se le ocurrió. Había que ver á los señores Ródero, Peñasco y Camacho, con qué entusiasmo; de que forma tan punzante se dirigían contra el señor Cornejo diciéndole: «como ya tenemos alcalde que no tema se celebren sesiones.» ¡Que lástima que don Onofre esté hasta cierto punto incapacitado! ¡Cuántas cosas les podría decir sobre este particular y de otros muchos!

Ahora, bien, como á nosotros no nos duelen prendas, estamos dispuestos á no consentir este desprecio que se viene haciendo al pueblo.

El partido liberal, romanonista, ó lo que sea, digno sucesor del conservador, está resultando tan fresco como su correligionario el rodriguista, á pesar de sus alardes de moralidad y pujos de administradores modelos.

Convencidos hasta la saciedad

de que el partido liberal es un grupo sin dirección ni disciplina y la prueba es que el que pasa por su Jefe, no sabe, ó no puede imponerse á que se cumpla desde ese sitio lo que un día prometieran solemnemente á la opinión, ya que no se nos hace caso de nuestras protestas, conste que no nos damos por vencidos y que estamos dispuestos á apelar al mitin, á la manifestación y á todos cuantos medios legales tengamos á nuestro alcance.

Y no traten de querernos engañar con que no se celebran las sesiones, porque no acuden los concejales; no; medios tiene el alcalde para hacerles concurrir, ó destituirlos; (ya que el pueblo es tan poco viril que no los despoja de su investidura á todos los que no cumplen con tan sagrado deber); pero además en segunda convocatoria se celebran las sesiones con el número que asista. Los republicanos no faltan nunca; los rodriguistas también acuden á muchas sesiones; los que mas descaradamente faltan á su compromiso, son los conservadores mauristas, parte de los liberales, el demócrata y el de la defensa social ó liga católica.

Si después de todo esto el pueblo no nos sigue en nuestra justa demanda, á nosotros nos quedará la satisfacción del deber cumplido; y por lo tanto se podría aplicar aquello de que, cada pueblo tiene el gobierno que se merece.

Pueblo que pacientemente sufre, pueblo envilecido. Sus quejas solo podrán producir risa y desprecio.

Los pueblos que son conscientes se manifiestan por sus energías, dando al traste con todo, antes que consentir su degradación y envilecimiento.

El Quintanar

Es la casa que mas barato vende en Paquetería, Quincalla y Colonias de

Francisco L. Navalón

Plaza de la Constitución

La adulteración de vinos

En dos números anteriores de este semanario nos hemos ocupado de los vinos que D. Andrés Cruz López, de esta ciudad, remitió á San Sebas-

tián cuyo vino estaba adulterado; en nuestro último número, hacíamos resaltar nuestra extrañeza de que ni la Cámara Agrícola, ni la de Comercio, ni el Alcalde ni nadie absolutamente, se habían ocupado de este asunto que tanto interesa á esta población para su comercio y su fama en buena lid alcanzada en el mercado de vinos; lo que más nos extraña es que después de lo por nosotros dicho, todo el mundo permanece mudo y nadie se dá por enterado cosa más extraña!

Sobre esto nos hacemos las reflexiones siguientes: ¿Si hubiera sido un pequeño industrial, uno de esos que la necesidad le hubiera obligado a adulterar sus vinos por no tener lo suficiente para vivir al mismo tiempo, que sostener su familia é impulsado por esa misma necesidad lo hubiera hecho, hubieran todos procedido de la manera que en este caso proceden? á caso contra el pequeño industrial se habría desplegado toda la actividad toda la vigilancia de los grandes y los pequeños, que en este caso por tratarse de un plutócrata de este pueblo tanto se hecha de menos, y eso que señalábamos de una manera clara, precisa y concreta, los perjuicios que el proceder de este industrial seguramente habrá de ocasionar al comercio de esta población.

Si grave es lo que á la parte comercial se refiere grave es lo que á la salud pública interesa hay quien con tal de enriquecerse no repara en nada aunque para ello tenga que saltar por encima de la rampa formada por los cadáveres que su lucrativa industria ocasiona, aunque esta sea perjudicial á la salud, pues su principal objeto es sin reparar en los medios por inmorales y reprobados que sean conseguir á toda costa lo que solo buscan y ambicionan ¡dinero, dinero y dinero!

Nosotros que tenemos fé grande en los tribunales de justicia porque creemos es lo único sano que en España queda dentro de este régimen, no dudamos ni un momento que estos comerciantes sin conciencia que de lleno caen dentro del código penal, serán juzgados con mayor inflexibilidad que aquel que hambriento coge un panecillo con que saciar su hambre, y aquel otro que va al monte por una carga de leña para el calor de su lumbre, librarse de la inclemencia del tiempo, ó con el importe de su venta llevar que comer á su familia; porque al fin estos lo hacen impulsados por una necesidad, por instinto de la propia conservación, y como dicen, San Agustín, San Idiodoro y otros santos de la Iglesia Católica, «cuando el individuo carece de lo indispensable para la vida debe tomarlo» estos como decimos tienen disculpa, el que no la tiene ni debe de tenerse consideración con él, es con los comerciantes sin conciencia que solo por su insaciable ambición de riqueza caen dentro del artículo 356 del código penal y que no tenemos

duda alguna será aplicado con todo su rigor, cuyo artículo 356, dice así «El que con cualquiera mezcla nociva á la salud alterare las bebidas ó comestibles destinados al consumo público, ó vendiere géneros corrompidos ó fabricare ó vendiere objetos cuyo uso sea necesariamente nocivo á la salud, será castigado con las penas de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 á 1500 pesetas.

Los géneros alterados y los objetos nocivos serán siempre inutilizados.»

En sentencia del Tribunal Supremo del 19 de Octubre del 1888, sentó la Jurisprudencia siguiente: «No es necesario para que el delito de que se trata en este artículo se consuma, que la aprensión del género adulterado haya de hacerse en el acto de la venta sino que basta por razón de dedicarse habitualmente al comercio ó á la industria, el que lo posee encontrarlo en sus almacenes ó puestos donde los presente á la venta etc.»

Con información directa de San Sebastian pondremos al corriente de este asunto á nuestros lectores.

¡Rebelaos!

Un día y otro día nos estamos quejando los españoles de nuestra bochornosa y miserable condición de siervos á que nos ha conducido este régimen odioso.

Un día y otro día nos lamentamos como mujercuelas de este malestar reinante á que nos han conducido unas veces esta infame organización social y otras las defecciones de los partidos y las debilidades de los hombres.

Y un día y otro día seguimos condoliéndonos, sin que por esto hagamos lo necesario para poner el remedio á nuestras desgracias.

Y ya vamos pecando de demasiado cobardes los españoles, al no dirigir nuestros pasos por el sendero, por el camino de la santa rebeldía; primero, para demostrar al mundo que no están dormidas y menos muertas las energías de la raza, y segundo, que somos dignos de que se nos incorpore al concierto de las naciones civilizadas.

No queremos por más tiempo estar subyugados al cacique, remembranza del antiguo señor feudal; no queremos por más tiempo estar supeditados á esta justicia histórica, maniquí de cualquier político inmoral; no queremos tampoco que nuestra juventud sea carne de cañón, que sean defensores de los intereses de los grandes burgueses y no de los que exija la defensa de la patria; y no queremos por fin, que las inteligencias infantiles caigan en manos del cura, para que les forje una mentalidad extraña, muy apropiada para la superstición y la hipocresía.

Todos estos problemas á resolver

no tienen resolución posible en la monarquía; y no la tienen, porque el régimen se ampara precisamente en los grandes y chicos caciques, en la magistratura hecha á su modo, en la fuerza del pretorio y en el cura.

Y si nosotros, que somos precisamente los llamados á resolver estos problemas, que son los que más directamente nos afectan, aprestándonos á la gran batalla que ha de acabar con todo el pasado, no empujamos á la masa por el ancho y recto camino de la rebeldía, vistamos las enaguas de la hembra, ya que no somos capaces de tener bien sujetos los pantalones del macho.

Rebelaos—como dice Lerroux—contra todo, porque no hay nada ó casi nada bueno; rebelaos contra todos, porque nadie ó casi nadie es justo.

ENRIQUE CORDOBA MEDINA.

¿OTRO GAZAPO?

Se nos dice que á otra casa exportadora de vinos de esta población, le ha sido denunciada una partida de vino adulterado, cuyo vino iba remitido al pueblo de Andoain, provincia de San Sebastián.

En el próximo número mejor informados y con datos concretos, daremos los nombres de la casa en cuestión y lo que haya resultado del análisis.

ANTE UN PROBLEMA

¿Encontraré defensores?

No es de ahora el intento; no es tampoco una idea en mí sujerida que cueste mucho trabajo el implantarla. Se trata en su fondo de algo muy importante, y más que importante beneficioso para el pueblo en general, puesto que á mí entender gana mucho un pueblo cuando se trata de cosas de cultura.

Compenetrado hasta cierto punto de la vida de nuestros periódicos locales; visto el resultado que todos han tenido y por los trances que han pasado, pregunto yo: ¿No es posible encauzar á todos los amantes de la cultura que de tiempos ha, andan disgregados, y formar un fuerte núcleo que principiara por fundar un centro de lectura á la vez que un ateneo popular?

La idea apuntada no cuesta un sacrificio; basta solamente el interés de unos cuantos valdepeñeros que sean amantes de su pueblo, y que crean así mismo en cosas de progreso. El interés de unos cuantos equivaldría á dejar escrito en la Historia el nombre de Valdepeñas. La educación popular ensancharía las miras y la tradición de los pueblos del Quijote, modernizando sus costumbres y regenerando el sistema actual de nuestra vida social.

A cuantos amen la literatura las artes y la ciencia; á todos aquellos intelectuales y cuantos tengan á bien formar parte de lo expuesto, hago un llamamiento, con el fin de exponerles mi programa ó bases generales, porque programa necesita toda idea que ha de necesitar de la cooperación de varios individuos.

Ningún amante de la cultura verá irrealizable el proyecto si toma como base lo muy económico que el mismo puede resultar. Basta solamente un pequeño número de individuos que quieran por su cuenta particular, sufragar los gastos que ocasione un periódico quincenal que ha de repartirse gratis la mitad de su tirada por los centros de cultura de España y la otra mitad (que es la parte más esencial del proyec-

to) dedicarla al cambio con otras publicaciones, las mismas que se bastaban para dar forma y estabilidad al centro de lectura.

Dado el primer paso ó mejor dicho: reunidos el número suficiente de socios los mismos que formarían un consejo de administración y otro de redacción, se podría gestionar la adquisición de local, que muy bien podría obtenerse bajo los auspicios de nuestro ilustrado ayuntamiento, y dando al proyecto toda la forma necesaria, estoy seguro encontraríamos apoyo por parte de los de arriba y de los de abajo; de todos los que vieran en nuestros deseos ansias de reconquista intelectual, amor al semejante, que falto de conocimientos generales vaga errante por los destinos de la ignorancia.

Solucionado el problema de la publicación quincenal que había de ser órgano del Ateneo Popular, se fijaría una pequeña cuota á los socios lectores de la misma que bastaría á cubrir los demás gastos que ocasionase el centro, tal como son, los de luz, carbón, aseo, conserje y otros de menos importancia, teniendo en cuenta que los gastos no habían de ser muchos, porque el referido centro solo estaría abierto durante las noches de los días laborables y todo el día de los festivos, necesitando por lo tanto de muy pocos ingresos, para hacer frente á las necesidades más parentorias y así poder fijar una reducida cuota á los lectores, que estaría al alcance de todas las fortunas.

Ahora vean mis queridos lectores lo que les parece la fundación de ese centro de cultura que tantos beneficios había de reportarnos. Por mi parte la idea queda lanzada á los cuatro vientos esperando que encuentre apoyo en los elementos progresivos.

«EL RADICAL» al que anticipo gracias tendrá siempre un espacio en sus columnas para el que quiera asociarse á mi proyecto.

Veremos el resultado.

MANUEL ALBI

No hay nada más exquisito que una copa de ANIS SPORT

Esta casa tiene preciosos estuches con miniaturas de esta marca propio para novias.

CRÓNICA

«Por las Ideas»

Se dió la voz, pitó la máquina y subí al coche con la alegría que se merece el caso pues iba á la estación inmediata donde me esperaba un buen número de correligionarios que en aquella noche habían de reunirse para protestar públicamente de los atropellos de un gobierno que aun recientes indignaban á las clases proletarias, que sentían cual si hubiera sido á ellos, las cargas que la fuerza armada hizo sobre unos cuantos manifestantes, que, demarcados, pedían «Pan y Trabajo» principiaron á moverse uno tras otro hasta quedar todo el tren dominado por la locomotora que esparcía vapor con tanta furia como marchan las nubes en el mes de marzo.

Apenas se hubo pasado el estrépito de las plataformas me quité el sombrero, y pasándome la mano por la frente como el que borra pensamientos que rebosan del cerebro; me asomé á la ventanilla con el sólo objeto de admirar el maravilloso invento de Papin y contemplar la hermosura de la naturaleza.

Pero al llegar al primer paso nivel me llamó la atención el *abur* de una mano nacarada: Miré, aunque ya

era alguna la velocidad del tren y observé que los ojos de la joven que se precipitaba á llamarme la atención, se bajaron tristemente acompañados de un hondo suspiro que me partió el alma. Y viendo que era imposible oyerá mis palabras, recogí en mi mano un beso el que arrojé abriéndola y alargando el brazo cuanto pude. A esto la joven colocó un pañuelo sobre sus mejillas y se volvió de espaldas.

Razón tenía para ello: en ella cifré mi amor primero tan puro y hermoso como el cielo que cubre nuestra Patria. Ella me enseñó á amar y yo á ella á querer. (No hay que dudar que la joven era tan bella como hermosa y salada como las aguas de la playa de Torre Vieja.) Como de costumbre esperaba mi compañía aquel domingo para compensar ambos las fatigas de la semana paseando y conversando alegremente como lo requiere el amor á los 17 años. No contaba que á la reunión de aquella noche, aunque en distinto pueblo, debía yo asistir, creyendo que en ese día de descanso sólo me debía á ella.

Sin desairarla hice que me distraía con el bullicio que á una y otra margen del camino férreo veía y que ligeramente pasaba, permaneciendo así en la ventana hasta que solo se veían las torres de las iglesias y chimeneas de fábricas del pueblo que me dejaba y con la vista fija en el suelo seguí admirando la velocidad con que marchaba y enviando á la tierra que corría hacia donde me dejaba el alma.

El espantoso ruido de la locomotora, la diadema de humo que adornaban los viñedos, campos y el recuerdo de aquella mujer; me hicieron quedar largo rato conmovido.

Luego encendí un cigarro en el que oprimía los labios con tanto deseo cual si hubiera sido en el rostro de la joven, y echando mas humo por la boca que la máquina por su chimenea, conseguí mi tranquilidad hasta oír la gritería de la estación inmediata donde entusiasmado me confundí entre mis correligionarios que en fraternal y unánime abrazo me llevaron al centro preparado al efecto desde donde olvidé aunque temporal, aquella hermosa mujer que esperaba poseer mi vida.

EUGENIO GONZÁLEZ.

El proletario es contribuyente

Creo conveniente que los obreros sepan que son, aunque parezca mentira, mayores contribuyentes, aunque no figuren en las listas de la matrícula industrial ni en el catastro ni en ninguno de los registros que dan derechos políticos ó facultades económicas-administrativas.

Muchos creen que los obreros no pagan nada en concepto de tributos, excepto el tributo militar, y los que no participan de esta epinión están en el error de creer que lo que pagan es poco en absoluto y relativamente.

En bien de todos, es conveniente que sepan tanto el obrero como el que no lo es, hasta qué punto el mísero jornalero es víctima de una tiranía fiscal que de una manera solapada le quita la mitad de lo que gana y le hace aparecer en el mundo social como un simple proletario. Las consecuencias de semejante organización ya las sacaré el lector.

Una familia trabajadora gana anualmente 900 pesetas de salarios y paga impuestos verdad, sin saberlo, por 489 pesetas.

Más de la mitad de su salario va á engrosar las arcas del Tesoro ó del Erario municipal, y por consiguiente puede afirmarse que durante su jornada de 10 ó 8 horas hay cinco ó cuatro que pertenece en la esclavitud del Estado, que trabaja para él. Veamos, pues, lo que paga una familia obrera con 900 pesetas de salarios:

Aduanas	Estado	Municipio	TOTAL
Ptas. 180	144	165'04	489'04
Demostración:			Pesetas.
1. Aduanas:			-----
20 por 100 sobre peseta..			180'00
2. estado:			
Cuota individual.....			52'00
Rebaja del cupo de consumos.....			7'00
Rebaja del 20 por 100....			9'00
Cuota efectiva.....			36'60
4 cuotas.....			144'00
Ayuntamiento:			
Cuota individual.....			51'57
Rebaja del 20 por 100....			10'31
Cuota efectiva.....			41'26
4 cuotas.....			165'04
Total de lo que paga.....			489'04

Hemos hecho todas las rebajas que la prudencia del cálculo exige. En las cuotas del estado y ayuntamiento el 20 por 100; hemos sustraído de la cuota del Estado el cupo de consumos porque este cupo está englobado en la del Municipio. Aún así, ese grupo de cuatro personas contribuye á levantar los gastos públicos con 489 pesetas y 4 céntimos al año. Los proletarios, pues, son contribuyentes y, por lo visto, *mayores contribuyentes.*

LUIS MARTI.

NOVIAS

El regalo más bonito, es un precioso estuche de PONCHE-TELLO.

Círculo Unión Republicana

Conferencias

La del pasado domingo, estuvo á cargo del joven Doctor D. Cristino García Caminero, quien tomó como tema, el gran descubrimiento moderno que lleva por título el enigmático nombre de 606.

Con fácil y elocuente palabra, estudia la avariosis en sus tres periodos, haciendo historia de la aparición de tan terrible enfermedad; el paciente Job, y siglos después santa Eleufenia padecieron sífilis.

Estudia luego los diferentes tratamientos de esta plaga social; las propiedades y aplicaciones del arsénico, hasta el maravilloso descubrimiento del sabio Pablo Ehrlich y las mil experiencias que con excelente resultado se han hecho con la fórmula 606.

Hace curiosa historia del fracaso del Doctor Baudelac quien por real encargo, fué á Francfort; estuvo solo seis días, insuficientes para aprender la práctica del preparado de las inyecciones, y en el Hospital de San Juan de Dios, un médico español el ilustre Doctor Bombin, tuvo que oponerse á que se hiciera ninguna

inyección, por estar en malas condiciones, la legía que preparó Baude-lac.

También cita varios casos de curación por el **COG**, y después de señalar los casos en que está contraindicada tal fórmula, como en los cardiacos, renales, cerebrales, embarazo, y alcohólicos, recomienda la prudencia en su aplicación, la que no debe hacerse sin la suficiente práctica.

Los facultativos brillaron por su ausencia, dando muestras evidentes del compañerismo que reina entre la clase médica.

¡Ni por cortesía!

Probad el COGNAC CANALEJAS supera à todos por su delicioso «bouquet.»

Misericordias Humanas

Espectáculo vergonzoso que habla muy poco en favor de un pueblo, que presume de culto y humanitario como Valdepeñas, es presenciar en sus calles el paso de docenas y docenas de hombres y mujeres, de todas las edades, algunos útiles para el trabajo, otros inútiles y achacosos, pidiendo limosna, medio encueros, llevando en sus rostros marcado con señales involables, las huellas de la miseria y del hambre que padecen.

Pero si esto es triste, si esto avergüenza, si esto duele, mucho mas vergonzoso, mucho mas indigno, es ver un niño de corta edad, de dos años á lo sumo, completamente encueros, acompañado de otro niño de mayor edad, bien abrigado el mayor, ir por esas calles implorando la caridad pública, tiritando de frío de tal modo, que hacía sentir compasión al ser mas duro de corazón que pueda existir.

Haciendo averiguaciones, nos hemos enterado que esta infeliz criatura, tiene una madre digna de un premio honorífico, y para ver si se le conceden las autoridades, nos vamos á permitir indicarles lo que esta buena señora hace con su hijo.

Es el caso, que compadecidos algunos vecinos de este humanitario pueblo, de la infeliz criatura que nos venimos refiriendo, le han vestido y calzado como mejor han podido, y á los pocos momentos se ha vuelto á presentar otra vez desnudo, ó cuando más con una camisa suelta, que para el caso es lo mismo, y al preguntarle al pobrecito niño quien le había quitado las ropas, respondió que su madre; y como esto es digno de un premio, lo ponemos en conocimiento de quien corresponda para que esta buena madre que desnuda á un hijo de tan corta edad, en este apacible y primaveroso mes de Noviembre, con la sana intención de que coja un garrotillo, las autorida-

des de la premien cual corresponde, á un hecho de esta naturaleza.

Lo ponemos en conocimiento de nuestras celosas autoridades por si estos hechos fuesen ciertos, nosotros los tenemos por tales y al mismo tiempo, porque conocemos muy á fondo los sentimientos humanitarios que poseen y que le honran á éstas, y tenemos la seguridad que han de impedir que ocurran hechos como el denunciado, en nuestro querido pueblo.

Nos manifiestan que la madre de este niño vive en la calle Cantarranas, junto al matadero, no sabemos si será cierto, las autoridades tienen el deber de averiguarlo.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 3 de Diciembre, segunda convocatoria, con asistencia de los concejales siguientes: Rodero, Camacho, Tello, Rodriguez, Peñasco (don Juan Martin), Cornejo, Rebato, Gómez y Crespo.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Se autorizó al Ajente del Ayuntamiento don Jerónimo López Salazar para que cobre y formalice en la Diputación provincial varias cantidades procedentes de anticipos de bagajes y socorros á presos, y recargo de contribuciones.

Se dió lectura de un oficio del Juzgado de Instrucción, manifestando se le diga si se renuncia á la indemnización de dos pesetas á que ha sido condenado Martin Eugenio Marquez y López, se acordó no renunciar á ella.

Designación de un concejal que concorra á la subasta de los arbitrios municipales siendo designado el concejal.

Se acordó sacar á subasta el hierro viejo de los faroles del antiguo alumbrado.

Se aprobó una proposición del concejal Crespo de planos y presupuestos para la construcción de una casa para los Juzgados.

Se dió lectura á un escrito presentado por don Tomás Delgado y Maroto, solicitando se le pague por el Ayuntamiento una deuda de éste, de hace 15 años de 670 reales, se acuerda pase á la comisión.

Se aprueban varios dictámenes de las comisiones del Ayuntamiento.

Se dá lectura á una carta del diputado D. Luis Aldecoa, el Sr. Cornejo dice se pidan explicaciones al señor Aldecoa por el Ayuntamiento para que dicho Sr. diga si las gestiones hechas por el Sr. Merlo sobre la estación Eneológica, han sido desfavorables para el pueblo como se desprende de la carta leída, que él lo duda sea así; pues le consta ha sido todo lo contrario, con este motivo se promueve un incidente en el que intervienen los concejales Cornejo,

Camacho, Rodero, Peñasco, Rebato, Gómez y el Alcalde; en este incidente los liberales dicen una cosa ahora y luego otra, de lo que resulta que los amigos del señor Aldecoa, lo ponen en ridículo y el partido liberal de ésta queda en igual situación, todos están conformes en que la carta no ha debido leerse por ser particular, menos el señor Alcalde que, como siempre, cree que por el solo hecho de ser Alcalde tiene razón.

Se acuerda conste en el acta la carta que originó el incidente.

El concejal señor Rodríguez, pide un voto de gracia para el diputado por haber conseguido dicha estación, pero la verdad es, decimos nosotros que este señor Aldecoa en esto no ha hecho nada absolutamente, es otro triunfo igual que el de las escuelas graduadas que fué conseguido por nuestro ilustre jefe D. Alejandro Lerroux, en el que para nada intervino el Sr. Aldecoa demostrando como en esto de la estación Eneológica, que de lo que menos se preocupa es del distrito que representa por obra y gracia de el conde Romanones, ¡que afán tienen estos liberales que su diputado haga algo para declarar fiesta ese día! pero él nada, no se molesta.

Con esto, terminó la sesión.

Partido Republicano Radical

Ponemos en conocimiento de los inscriptos al partido que desde el presente mes se cobra la mensualidad para el sostenimiento del centro de nuestro partido, que se titulará por acuerdo del mismo *Tertulia Obrera Radical*, la cuota es voluntaria desde 25 céntimos mensual como minimum en adelante segun las fuerzas de cada individuo.

En esta redacción, Cristo, 1, duplicado, se entregará la mensualidad del presente mes de Diciembre.

En breve se leerá el reglamento por el que se regirá este centro á los que componen el partido para su aprobación, lo que se anunciará oportunamente.

Nota, es tal el espíritu democrático de fraternidad y concordia que nos guía, que basta solo ser republicano (aunque no se esté afiliado al partido radical) para poder pertenecer á la tertulia, no ponemos trabas ni exigimos nada, basta ser republicano.

**

El censo del partido está permanentemente abierto, los que estén conformes con la política de D. Alejandro Lerroux y quieran inscribirse pueden hacerlo en los sitios siguientes; Pintor Mendoza, número, 96 Cristo, 1, duplicado; Bataneres, 2; seis de Junio, 39 y Ramón Osorio, 11.

El pueblo à oscuras

Con motivo de una avería sufrida en la línea de la luz eléctrica, se encuentra Valdepeñas varios días sin luz, ocasionando al comercio y al público en general grandes perjuicios.

Vean los ediles las consecuencias de ciertos contratos.

Noticias

Convocados por la Federación Agraria, celebrarán una Asamblea los agricultores en Daimiel, el domingo 11 del corriente.

El Centro obrero, el partido republicano Radical y el de Unión Republicana de esta ciudad, han elevado su protesta al Gobernador civil de esta provincia por el modo anómalo de efectuarse la elección de vocales de la Junta local de Reformas sociales; donde se pide la anulación de la misma.

El día 6 del actual falleció la madre de nuestro querido amigo y regente de la imprenta donde se edita este semanario, D. Manuel Rodriguez

Acompañamos muy sinceramente en su dolor á nuestro amigo y familia

Jugando dos niños de corta edad Francisco García Ortega y Andrés García, en una habitación, con la imprevisión propia de tan tierna edad, por no pasar de los siete ú ocho años, cogieron una escopeta y trasteando en ella se les disparó, quedando gravemente herido el Francisco, falleciendo á las dos horas de ingresar en el Hospital.

El suceso ocurrió en la mañana del lunes en la calle de Las Cruces.

Los niños eran primos hermanos.

Hemos recibido los cuadernos 46 47 y 48 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, escrita por D. Manuel del Corral, en los que termina el relato del combate del 20 de Septiembre, los juicios que dicha operación mereció, las nuevas posiciones ocupadas, presentación de comisiones pidiendo paz, reunión de fuerzas en Nador, cadáveres encontrados en el barranco del Lobo, Mizzián vestido de mujer, ataque nocturno, heroísmo del cabo Noval y homenajes póstumos.

Además de los gravados que ilustran el texto, al cuaderno 47 acompaña una lámina reproduciendo una vista del barranco de Yebaa.

Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

Imprenta de Mendoza, Jijón, 12.

Farmacia y Laboratorio Químico LICENCIADO DON TOMAS DE MERLO

Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Minerales, Aparatos ortopédicos, Artículos de Goma, Perfumería.
ESPECIALIDADES, AGUAS DE SANTA LUCIA para los ojos infalible para la ceguera.—DEPILATORIO NINON, Desaparición completa y definitiva del vello, sin dañar ni estropear la piel.
POMADA SAMSON, contra la calvicie, favorece el crecimiento del pelo. Elixir, Polvos y Agua de Colonia MERLO.
En este laboratorio se hacen toda clase de análisis, especialidad en los de Lías y vino.

¡Ojo! Importa saberlo

Uno de los mejores jabones que se elaboran en España, son los de la Gran Fábrica de Jabones de MANUEL GARCIA en la estación del Ferrocarril de Montoro

Se acreditan por su dureza solidez y economía y por la suavidad en el labado, que ni pica las manos, en la ropa, dejándola completamente desinfectada.

De venta en las principales tiendas de Ultramarinos, y para pedidos de seis arrobas en adelante al representante.

Gregorio López de Lerma

Unión, 47.

VALDEPEÑAS

LA MEZQUITA

Frente al Circulo de la Confianza

VALDEPEÑAS

La especialidad de este Establecimiento, la constituye el variado surtido que diariamente presenta á su distinguida clientela de

exquisitos fiambres

ricos mariscos y especiales aguardientes, vinos y licores de acreditadísimas marcas y de legítimas procedencias.

Visítese esta casa para convencerse de esto que decimos.

Real, 16

AZUREA POMPEIA
LE LIERRE FLEURI
FLORAMYE

Ideal de las damas, selecto de la casa L. T. Piver, de París.

Droguería Moderna

Pertumería fina y jabones de tocador.

Seis de Junio, 36 (antes Ancha)

Relojería, Platería y Optica

Jomas Garcia Catalán

Surtido completo en todos los artículos que trabaja esta casa.

Talleres para composuras.

Grandes rebajas de precios.

ESCUELAS, 6

¡YA, YA, YA!

YA llegaron las 10.000 bonitas colecciones de vistas de Valdepeñas.

YA se estan agotando las tarjetas de lujo, artistas y paisajes.

YA no hay quien compita en postales con el

GRAN CENTRO POSTAL

Albi y Merlo

ESCUELAS, 2

mas barato que nadie.



Chapeado en Oro
Eléctro Galvánico

Ultimo descubrimiento de la ciencia metalúrgica

Chapeado en oro por electricidad.—Pavonado de escopetas y toda clase de armas.—Níquelado de toda clase de metales.—Iniciales en alto y bajo relieve por galvanoplastia

CHAPEADO EN ORO de relojes, cadenas, encendedores automáticos, dijes, sortijas, pulseras, medallas, lámparas, aparatos eléctricos, camas, candelabros, etc., etc.

Se garantizan todos los trabajos y se ejecutan á presencia del interesado

D. MANUEL ORTS

Castellanos, 1 (Relojería de Graciliano Merlo)

SOLO POR 5 DIAS



Lámparas Eléctricas

Filamento metálico clase superior **2,25** ptas.
Corrientes de 3 bujías hasta 32, . . **0,50** ptas.

Carmelo Verdejo

BATANEROS NUMERO, 2

EL RADICAL

PERIODICO REPUBLICANO

Redacción y Administración, Cristo, 1

Sr. D.